

Perspectivas sobre la identidad femenina en la ciudadanía venezolana

Perspectives on female identity in venezuelan citizenship

Iptisam Salame-Muhammad¹ 

iptissamsalame@hotmail.com
Investigadora independiente, México

Recibido: 16/10/2023.

Aceptado: 22/1/2024.

RESUMEN

El presente ensayo explora los principios que fundamentan la relación entre la ciudadanía y la identidad femenina en la contemporaneidad venezolana. Se abordan dos vertientes: la ciudadanía como categoría para los ciudadanos de un Estado y la identidad femenina en un contexto patriarcal, interpretada desde una perspectiva de género. Se cuestiona la concepción universal del ciudadano y la resistencia a reconocer la complejidad de la identidad. En consecuencia, se analizan las conexiones entre los sistemas culturales, sociales y políticos, estableciendo una genealogía del pensamiento dominante en Venezuela.

Palabras clave: ciudadanía, género, identidad femenina, Venezuela

ABSTRACT

This essay explores the principles that underpin the relationship between citizenship and feminine identity in contemporary Venezuela. Two aspects are addressed: citizenship as a category for citizens of a state and feminine identity in a patriarchal context, interpreted from a gender perspective. The universal conception of the citizen and the resistance to recognizing the complexity of identity are questioned. Consequently, the connections between cultural, social and political systems are analyzed, establishing a genealogy of the dominant thought in Venezuela.

Keywords: citizenship, gender, female identity, Venezuela

¹ Abogada e investigadora venezolana de origen sirio, con formación académica en la Universidad de Carabobo. Su línea de investigación actual se enfoca en el estudio de las complejas dinámicas culturales relacionadas con la mujer, los derechos humanos y la memoria colectiva dentro de la comunidad migrante.

A modo introductorio

Abordar la temática de la identidad implica reconocer que esta categoría surge de la interacción entre dos ideales: el yo individual y el social. Tal como plantea Sen (2000, p. 321), el autoconocimiento es fundamental en la construcción de identidades sociales. Por lo tanto, la identidad puede definirse como un proceso de construcción que involucra tanto la percepción individual como las influencias culturales y sociales. Esta definición resulta esencial para comprender quiénes somos en relación con los demás y con las estructuras sociales que nos rodean.

Desentrañar la complejidad de la identidad femenina y explorar quiénes somos como mujeres trasciende una mera tarea filosófica destinada a establecer una conceptualización rigurosa. Es importante cuestionar y reconstruir las dimensiones de la identidad que han sido impuestas por la hegemonía patriarcal, con el fin de descubrir una identidad más auténtica y libre de esas influencias. Este proceso debe adoptar un enfoque dialéctico, donde la búsqueda no se centre en respuestas definitivas, sino en la exploración continua de nuestras experiencias y percepciones.

La noción de identidad que frecuentemente se repite es esencialista y metafísica, presentando una identidad cultural que puede considerarse un mito. Esta concepción se utiliza para proteger una conciencia que, a menudo, carece de lógica, funcionando como un sedante que nos calma y nos adormece, reflejando la razón moderna en su relación con las mujeres. En este sentido, las alegorías de identidad "se construyen cuando en la conciencia hay alternativas, cuando en la experiencia hay opciones y la persona cambia con cierto grado de voluntad, algunas referencias de autoidentidad" (Marcela Lagarde, 1993, p. 14). Es crucial reconocer que la identidad no es un concepto estático, sino un proceso dinámico que se enriquece a través de la diversidad de experiencias y el ejercicio de la voluntad individual.

En lo sucesivo, aspiramos a analizar las conexiones entre los sistemas culturales, sociales y políticos para establecer una genealogía del pensamiento dominante en Venezuela que ha moldeado la identidad femenina. Esta genealogía revela las luchas y resistencias que las mujeres han enfrentado en su búsqueda por el reconocimiento y la igualdad. En consecuencia, es trascendental explorar cómo la ciudadanía y la identidad femenina se entrelazan en un contexto que desafía tanto las normas patriarcales como las definiciones tradicionales de ciudadanía. El propósito es profundizar en la identidad femenina en el contexto de la ciudadanía venezolana, cuestionando la concepción universal del ciudadano que muchas veces omite las complejidades de la identidad femenina.

¿Quiénes somos? Perspectivas científicas y ontológicas

La respuesta a la pregunta "¿quiénes somos?" varía según el enfoque desde el cual se aborde. Desde una perspectiva científica, la cuestión se centra principalmente en nuestro cuerpo biológico. Sin embargo, al trasladar esta pregunta al plano ontológico, como sugiere Heidegger (1927/2016), se delinea el aspecto existencial del problema de la identidad. Esta perspectiva nos lleva a distinguir entre "perecer" y "fallecer". Por otro lado, Derrida (2008), en su libro *El animal que luego estoy si(gui)endo*, argumenta que la ciencia no puede proporcionar una respuesta definitiva a la pregunta sobre nuestra identidad como seres humanos. Desde este punto de vista, la identidad se convierte en parte de un relato literario: narramos nuestra historia a través del lenguaje, lo que implica que la identidad es una narración que, a través del arte, se sitúa en una dimensión de asombro y emoción.

La identidad es un texto que continuamente escribimos y reescribimos, evitando que se convierta en un dogma. Es necesario mantener un encuentro constante con la otredad, ya que la identidad narrativa se enriquece a medida que los distintos lenguajes se entrelazan. En consecuencia, fomentar el diálogo entre lenguajes es esencial para evitar que la identidad se torne violenta y autoritaria, como ocurre con el lenguaje sexista, que niega las diferencias y la pluralidad de identidades. Este enfoque no solo promueve una comprensión más inclusiva de la identidad, sino que también desafía las estructuras de poder que buscan homogenizar nuestras experiencias.

Categorías de la identidad

En las siguientes líneas, expondremos dos categorías primordiales de la identidad: su cualidad como imaginaria y su naturaleza como narración. El objetivo es obtener una deconstrucción de la noción de identidad que permita generar nuevas lecturas de la realidad social. Judith Butler, en su trabajo *Deshacer el género* (2006), plantea una perspectiva interesante sobre la deconstrucción de la identidad, especialmente enfocándose en la identidad de género. Butler argumenta que la identidad de género y otras identidades personales no son esencias fijas, innatas o predefinidas, sino construcciones sociales y culturales. Su teoría se basa en la idea de que las normas de género y las categorías de identidad son producidas y repetidas a través de actuaciones y discursos reiterados.

En otro artículo, Butler (1988) introduce el concepto de "performatividad de género" para explicar que las identidades de género se crean y mantienen a través de actos repetidos que conforman una apariencia coherente de género. En otras palabras, nuestras identidades de género no son algo que llevamos "dentro" de nosotros, sino que son el resultado de nuestras acciones y comportamientos a lo largo del tiempo. La deconstrucción de la identidad, según Butler, implica cuestionar y desafiar las normas y categorías de género que se han dado por sentado en la sociedad. La filósofa estadounidense sugiere que, al reconocer que nuestras identidades son performativas, podemos liberarnos de las restricciones impuestas por las normas de género y explorar nuevas formas de autenticidad y expresión personal. Esto, obviamente, tiene implicaciones significativas para la comprensión de la identidad de género y la lucha por la igualdad, ya que desafía las concepciones tradicionales de lo que significa ser hombre o mujer.

Al concebir la identidad como una narración que construimos y reconstruimos constantemente, se abre la posibilidad de imaginar identidades más inclusivas y transformadoras. Cuando entendemos que nuestras identidades no son esencias fijas sino relatos en constante evolución, podemos cuestionar los guiones restrictivos impuestos por la sociedad y escribir historias que reflejen mejor nuestra diversidad y complejidad como seres humanos. La deconstrucción de la identidad nos invita a abrazar la ambigüedad, la contradicción y la multiplicidad que habitan en cada uno de nosotros, desafiando las lecturas excluyentes que han dominado la comprensión tradicional de la identidad.

Identidad e imagen

La primera categoría que abordaremos es la identidad como una imagen virtual que nos llega desde el exterior, la cual puede ser observada desde dos perspectivas: una propia de la persona y otra colectiva. Es importante señalar que, al nacer, no vinimos con un "yo" predefinido; más bien, existe una unidad que nos convierte en un "yo". Esta unidad debe ser construida y se desarrolla narrativamente a través de la imagen. Jacques Lacan, en su obra *El estadio del espejo como formador de la función del yo* (1949/2008), revela que los bebés no tienen conciencia de sí mismos y se perciben como una unidad. La idea de unidad surge en el momento en que su

imagen se refleja en un espejo, momento en el cual adquieren la conciencia de su "yo". Esta imagen, entre otras, les permite cotejar y construir su identidad.

La reflexión de Lacan nos invita a comprender que la identidad no es algo estático ni innato, sino una construcción continua y dinámica. El proceso de formación de la identidad es único para cada individuo, y cada uno de nosotros juega un papel activo en su creación. La identidad se configura a través de la construcción narrativa de quiénes somos, unificando perspectivas internas y externas. La revelación de Lacan sobre el papel del reflejo en el espejo destaca la importancia de la conciencia de la unidad en el desarrollo de la identidad. Comprender este proceso nos invita a valorar la diversidad y complejidad de las identidades individuales, reconociendo que nuestra identidad es una construcción personal y única, moldeada por nuestras experiencias y percepciones a lo largo de la vida.

Identidad nacional

Es evidente que la comunidad nacional no cuenta con cuerpos que se reflejan en un espejo; lo que posee son signos o narraciones, tal como propone Jean Baudrillard (1968/1969). En consecuencia, se puede afirmar que la identidad nacional se construye y fortalece a través de imágenes y símbolos que evocan valores y significados compartidos (como los colores de la bandera y el escudo nacional). Estas representaciones visuales se convierten en componentes que conforman el objeto virtual del "yo" que llamamos "nosotras" y "nosotros". En nuestro caso, nos permiten aprender y afirmar nuestra venezolanidad, generando un sentido de pertenencia y unidad como comunidad. En otras palabras, estos símbolos contribuyen a la formación de la identidad venezolana y se convierten en parte integral de cómo las personas se perciben a sí mismas y cómo se identifican como miembros de una nación, reforzando su identidad colectiva y personal.

El proceso de formación de la identidad nacional es complejo y multifacético, y la imagen juega un papel clave en este proceso. Gracias a ciertas representaciones visuales, nos identificamos con valores, ideales y tradiciones que definen lo que significa ser venezolano o venezolana. En la forja de un vínculo de arraigo y cohesión, las imágenes desempeñan, sin duda, un papel vital dentro de cualquier comunidad (y la comunidad venezolana no es una excepción). Asimismo, la identidad personal también se nutre de estas imágenes y signos, ya que nos reconocemos a nosotros mismos y a los demás a través de estas representaciones compartidas. Por lo tanto, la imagen se convierte en un componente esencial de nuestro "yo" virtual, contribuyendo a la construcción de nuestra identidad individual y colectiva.

Las tonalidades características de la insignia nacional y el escudo de Venezuela son ejemplos de símbolos nacionales que se asocian directamente con la identidad venezolana. Estos elementos visuales son emblemáticos y se utilizan en diversos contextos para representar la nación y su patrimonio cultural. La bandera, en particular, es un símbolo de orgullo y pertenencia para los venezolanos y las venezolanas, y el escudo nacional lleva consigo una rica historia y simbolismo. Ambos evocan valores y significados compartidos.

Es importante recordar que el tiempo modifica y transforma tanto las imágenes individuales como las colectivas. Un ejemplo de esto es la evolución que ha experimentado nuestro escudo nacional desde 1812. Asimismo, la bandera ha sufrido cambios a lo largo del tiempo, lo que nos permite deducir que el avance del tiempo cronológico reforma la integridad de la identidad y su permanencia, así como admite la posibilidad de una nueva construcción a partir de otras imágenes. Sin embargo, aquí es decisivo subrayar que, así como las imágenes son cambiantes,

los valores también son inestables en sociedades globales como la nuestra. Zygmunt Bauman (2003) describe esta inestabilidad señalando que los valores son siempre cambiantes y no están comprometidos con ninguna institución o estructura social.

En la actualidad, la narración se vuelve crucial para dar forma a lo que llamamos identidad, permitiéndonos contar la historia que nos define a pesar de todos los cambios que hemos experimentado. Existe una continuidad interrumpida en lo que somos; es decir, la narración ordena en una secuencia los cambios que nos afectan. El cambio, por otro lado, representa aquello que podría alterar nuestra identidad. No obstante, la narración tiene la capacidad de convertir estas transformaciones en una secuencia que garantiza la continuidad. Por esta razón, somos capaces de contar nuestras historias personales, ya que están entrelazadas con las historias de otros. Hay dos momentos clave en esta narración: el principio y el final. Así, sabemos que existimos porque somos parte de la historia que otras y otros nos han contado; lo mismo ocurre con el final, que es la muerte.

Tal como se ha señalado, los seres humanos nos visualizamos desde afuera, como si fuéramos personajes en un escenario teatral, donde desempeñamos un papel protagónico que convive con las historias de otros personajes. La identidad de nuestra vida es difícil de entender fuera de ese escenario en el que habitamos. Esto se relaciona con lo que Bauman explica en su obra *Modernidad líquida* (2003), donde discute cómo las identidades contemporáneas se han vuelto más fluidas y cambiantes debido a la naturaleza efímera de la sociedad actual.

Bauman argumenta que vivimos en una época en la que las identidades personales se construyen y reconfiguran constantemente en un escenario social que cambia rápidamente. En este contexto, es importante destacar que nuestra identidad se compone de dos facetas distintas: una de carácter personal y otra de naturaleza colectiva. Nos percibimos desde una perspectiva externa, como si fuéramos personajes desempeñando roles en un escenario teatral. Este enfoque respalda la idea de que no solo somos protagonistas, sino que nuestras identidades personales interactúan con las historias de otros personajes, coexistiendo con las narrativas de los demás. Por lo tanto, comprender nuestra identidad resulta difícil si ella se analiza fuera de este contexto escénico en el que participamos como individuos. Bauman sostiene que la identidad es algo difícil de comprender fuera de este cambiante escenario social y concluye que las identidades ya no están arraigadas en estructuras y roles tradicionales.

Ciudadanía femenina

Es importante resaltar que la ausencia de autoras y obras relevantes relacionadas con la ciudadanía femenina a lo largo de los siglos XVIII y gran parte del siglo XIX se debe, en gran medida, a las limitaciones impuestas a las mujeres en términos de educación y participación política durante ese período. En muchas sociedades y sistemas legales, las mujeres tenían un estatus legal y político inferior, en comparación con los hombres, lo que les impedía involucrarse en cuestiones de ciudadanía y derechos civiles. Hasta el siglo XIX, el acceso de las mujeres a la educación formal era limitado, y en muchas partes del mundo no se les permitía votar ni participar activamente en la política. Como resultado, había pocas oportunidades para que las mujeres se convirtieran en autoras y participaran en debates públicos sobre la ciudadanía femenina.

No fue hasta finales del siglo XIX y principios del siglo XX que se produjo un resurgimiento del movimiento feminista y comenzaron a publicarse obras significativas sobre la ciudadanía femenina. Algunas autoras notables de esa época incluyen a figuras como Susan B. Anthony, Elizabeth Cady Stanton y Simone de Beauvoir, quienes escribieron sobre los derechos de las

mujeres y la igualdad de género. La lucha por la ciudadanía femenina y los derechos de las mujeres ha sido un proceso largo y continuo que ha evolucionado con el tiempo, y las voces de las mujeres en este movimiento se han vuelto cada vez más prominentes a medida que la sociedad ha avanzado en la búsqueda de una mayor igualdad de género.

En este apartado, es relevante definir la ciudadanía como un derecho que confiere a las ciudadanas y los ciudadanos de cualquier país la facultad de participar en el poder público. Dicha facultad se hace imperativa gracias a un sistema jurídico que establece las bases para una ciudadanía plena, permitiendo el desarrollo de una praxis ciudadana que exterioriza sus categorías y fundamentos sociales y civiles. Desde esta perspectiva, entonces, la ciudadanía es la categoría que se otorga al habitante de un determinado Estado, circunscribiendo el conjunto de derechos y deberes que lo vinculan en su dinámica social. Según Collier, Maurer y Suárez-Navaz (1995), "la ciudadanía determina el espíritu de la ley" (p. 21). Esto implica que la forma en que se concibe la ciudadanía influye en la esencia misma de las leyes que rigen una sociedad, ya que estas leyes deben reflejar y responder a las necesidades y aspiraciones de todo el pueblo. La ciudadanía, por lo tanto, no es solo un estatus legal, sino un principio activo que da forma a la interpretación y aplicación de las leyes, asegurando que se alineen con los valores de igualdad, justicia y participación. Cabe destacar que la ciudadanía es también el conjunto de prácticas jurídicas, políticas, económicas y culturales. Aun cuando el ejercicio de la ciudadanía emerge del imperio de las leyes, esto no implica necesariamente su cumplimiento ni su aplicabilidad en la dinámica social.

De igual manera, la ciudadanía es un concepto central en la política y en la teoría política. Tradicionalmente, se ha concebido como un estatus que otorga derechos y responsabilidades a los individuos dentro de una comunidad política. La observación de Marshall en 1950 sobre la ciudadanía como una "personalidad jurídica universal" se refiere a la idea de que la ciudadanía se considera generalmente un estatus que se aplica de manera uniforme a todos los ciudadanos, sin tener en cuenta factores como el género o la cultura. En consecuencia, es percibida como una condición neutral.

Sin embargo, los trabajos de teóricas como Yuval-Davis (2004) y Pateman (1995) han destacado la importancia de considerar la perspectiva de género en la ciudadanía. Estas autoras argumentan que la ciudadanía no es un concepto neutral en términos de género. En cambio, sostienen que las constituciones y leyes pueden ser discriminatorias si no se consideran los componentes implícitos necesarios para una formulación igualitaria. En otras palabras, las estructuras legales y políticas pueden perpetuar la discriminación si no se reconocen y abordan las diferencias de género, y si no se trabaja activamente para lograr la igualdad en el ejercicio de la ciudadanía. Como señala Aponte (2014, documento en línea), "la ciudadanía adquiere una singular importancia cuando la abordamos con las herramientas epistemológicas feministas y la ponemos en relación con problemáticas de hondo calado social, tales como la violencia contra las mujeres". El aporte de esta investigadora venezolana reside en ponderar que, al analizar la ciudadanía desde un enfoque feminista, se pueden identificar y desafiar las dinámicas de poder que contribuyen a la desigualdad de género, lo que es fundamental para construir una ciudadanía más equitativa.

La referencia a los mitos de la ciudadanía (*civic myths*) hecha por Smith (1997) se refiere a las ideas preconcebidas y a menudo no cuestionadas sobre la ciudadanía, como la noción de que es universal y neutra en cuanto al género. Estos "mitos" –y aquí hay que hacer énfasis– pueden ocultar las realidades de la discriminación de género y la desigualdad que persisten en muchas sociedades. En ese marco, es pertinente mencionar a Suárez-Navaz (2008), quien,

recordando a la ya nombrada Carol Pateman, evoca la época en que los hombres ilustrados aspiraban a autogobernarse y a trascender la estructura estamental de la sociedad (donde solo los aristócratas gozaban de ciertos derechos). Sin embargo, al intentar superar la lógica excluyente de la sociedad medieval, estos hombres ilustrados desarrollaron argumentos que negaban la autonomía de otros grupos, basándose en la distinción entre lo público, donde se ubicaban los individuos autónomos e iguales en derechos, y lo privado, que incluía a aquellos considerados dependientes y, debido a sus características naturales, supuestamente incapaces de autogobernarse, como las mujeres, los proletarios y los pueblos colonizados.

De este modo, se destaca la importancia de considerar la perspectiva de género en la conceptualización de la ciudadanía, señalando que sus concepciones tradicionales como un concepto neutro no tienen en cuenta las realidades de la discriminación de género. Los teóricos mencionados abogan por una visión más inclusiva de la ciudadanía que reconozca y aborde estas diferencias.

El concepto de la mujer ha enriquecido, indudablemente, el legado cultural nacionalista. Al mismo tiempo, la religión católica dominante y las estructuras familiares tradicionales han promovido la idea de la "mujer" como sustituto o alternativa de la "nación", expresando que "Venezuela es una mujer", en un intento de delinear las fronteras nacionales y reforzar la identidad nacional (Al-Mughni y Tretreault, 1992). Así, se ha vinculado la función de la "mujer" con el establecimiento de controles sobre ella en nombre de la nación, la emancipación y, finalmente, el progreso. En este orden de ideas, la representación de la mujer y la maternidad como símbolos de la nación, en esencia, las convierte en dos esclavas de un sistema patriarcal, especialmente cuando se vinculan los conceptos de hombre y paternidad con la percepción del Estado. Esta idea de la mujer emancipada, que sostiene la estructura de la familia sagrada vista como el núcleo de la nación, refleja tanto de manera implícita como explícita una perspectiva patriarcal (Davis, 1996).

En tal sentido, la relación entre el concepto de mujer y la construcción de la nación en Venezuela merece una especial atención. A lo largo de la historia, el legado cultural nacionalista se ha enriquecido mediante la incorporación del concepto de la mujer como un elemento simbólico importante; sin embargo, esta inclusión no es necesariamente positiva. Al hacerlo, se asocia la función de la mujer con el establecimiento de controles en su nombre; es decir, en detrimento de los derechos y la autonomía de las mujeres.

En otras palabras, cuando se utiliza a la mujer y la maternidad como símbolos de la nación, en realidad se las somete a una estructura de poder patriarcal. Esta explotación de los símbolos en el contexto de las estructuras de poder tradicionales ha llevado a que la inclusión de la mujer en la construcción de la nación en Venezuela se utilice para reforzar una perspectiva patriarcal y limitar la autonomía de las mujeres en nombre de la nación.

Esta crítica sobre la subordinación de la mujer en la construcción de la nación resuena con las ideas de Simone de Beauvoir, quien también examina cómo las mujeres han sido históricamente definidas en relación con los hombres. Tal como lo plantea en su obra *El segundo sexo* (1949), Simone de Beauvoir analiza la opresión de las mujeres y cómo a lo largo del tiempo se han asociado con el papel de "la Otra" en la sociedad. Su trabajo contribuye a la comprensión de cómo las mujeres han sido subordinadas en una estructura patriarcal. Con relación a eso, la concepción de la mujer emancipada se moldeó para encajar en la estructura de la familia sagrada, considerada como el pilar fundamental de la noción de nación. Sin embargo, esta representación de la mujer emancipada dentro de la familia sagrada es, en realidad, una

manifestación tanto tácita como explícita de una concepción patriarcal. Al presentar a la mujer y la maternidad como símbolos de la nación, se establece un sistema patriarcal que subyuga a la mujer y la maternidad a los intereses del Estado y de la sociedad dominante.

La mujer y la maternidad se convierten, como se ha dicho, en esclavas dentro de esta estructura patriarcal, donde su papel y valor están supeditados a la percepción y el control del Estado y de los hombres. Tal como sostiene Kate Millett en su libro *Política sexual* (1995), el poder se basa en gran medida en la opresión de las mujeres y la sexualidad. Esta concepción patriarcal se refuerza aún más cuando se asocian los conceptos de "hombre" y "paternidad" a la imagen del Estado, pues, al vincular la noción de paternidad con el Estado, se consolida la idea de que el poder, la autoridad y el control deben residir en manos masculinas. Esto perpetúa la desigualdad de género y refuerza las dinámicas de poder desiguales dentro de la sociedad.

Es crucial reconocer y cuestionar esta concepción patriarcal arraigada en la estructura de la nación y la familia sagrada. La lucha por la igualdad de género y la emancipación de la mujer es esencial para construir una sociedad donde se valoren y respeten las voces y contribuciones de todas las personas, independientemente de su género. Tal como propone Cynthia Enloe (1989) en su trabajo sobre la teoría feminista internacional, hace falta explorar cómo la política internacional y la construcción de la nación a menudo se han basado en roles de género tradicionales que deben ser cuestionados y transformados.

A modo de conclusión

Este análisis de la naturaleza multifacética de la identidad nos lleva a reflexionar sobre cómo esta se construye y reconstruye a lo largo de nuestras vidas. A través de nuestras narrativas personales, forjamos un sentido de continuidad y coherencia que nos ayuda a comprender nuestra propia identidad y cómo encajamos en el mundo que nos rodea. Al mismo tiempo, nuestras identidades son influenciadas por las narrativas colectivas que se entrelazan a nuestro alrededor, reflejando valores culturales, normas sociales y expectativas que moldean nuestras percepciones de lo que es "normal" o "aceptable". Sin embargo, en este proceso de construcción de identidad, se destaca una influencia: aquella que emana de las estructuras de poder patriarcales. Estas estructuras han subordinado históricamente a las mujeres y han limitado su participación en la vida política, social y económica. La representación de la mujer como "la Otra" o como un símbolo dentro de la narrativa nacional ha llevado a su marginación y a la perpetuación de la desigualdad de género.

El ensayo aquí expuesto nos insta a cuestionar estas estructuras de poder patriarcales y a desafiar las percepciones arraigadas sobre el papel de la mujer en la sociedad. La igualdad de género se convierte en un componente esencial de la lucha por una sociedad más justa y equitativa. Esto implica abogar por la eliminación de las barreras que impiden la plena participación de las mujeres en la vida pública y por el respeto y la valoración de sus contribuciones en todos los aspectos de la sociedad. Además, la igualdad de género no es solo una lucha de las mujeres, sino un esfuerzo conjunto que involucra a todos los miembros de la sociedad. Es necesario reconocer y enfrentar los sesgos de género arraigados en nuestras instituciones y prácticas cotidianas. Este proceso requiere una toma de conciencia y un compromiso con la promoción de un trato equilibrado para todas las personas, más allá de su género.

En última instancia, esta exploración nos exhorta a la acción, a trabajar en conjunto para transformar las dinámicas de poder desiguales y avanzar hacia una sociedad en la que la igualdad de género sea la norma, no la excepción. Reconocer y desafiar estas estructuras de

poder patriarcales es esencial para construir un mundo más inclusivo y justo, donde las identidades individuales y colectivas puedan florecer plenamente sin las restricciones impuestas por normas de género obsoletas.

Referencias

- Al-Mughni, Haya y Tretreault, Mary Ann (1992). *Women and Gender in Islam*. Yale University Press.
- Aponte, Elida (2014). La violencia contra las mujeres y la ciudadanía. El caso venezolano. *Caravelle*, 102, 39-63. <https://doi.org/10.4000/caravelle.740>
- Baudrillard, Jean (1969). *El sistema de los objetos* (Trad. F. González Aramburu). Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1968).
- Bauman, Zygmunt (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Butler, Judith (1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay on Phenomenology and Feminist Theory. *Theatre Journal*, 40(4), 519-531.
- Butler, Judith (2006). *Deshacer el género*. Paidós.
- Collier, Jane; Maurer, Bill y Suarez-Navaz, Liliana (1995). Sanctioned identities: Legal constructions of modern personhood. *Identities*, 2(1-2), 1-27. <https://doi.org/10.1080/1070289X.1997.9962524>
- Davis, Uri (1996). Citizenship Legislation in the Syrian Arab Republic. *Arab Studies Quarterly*, 18(1), 29-47. <https://www.jstor.org/stable/41858152>
- Derrida, Jacques (2008). *El animal que luego estoy si(gui)endo*. Trotta.
- Enloe, Cynthia (1989). *Bananas, Beaches and Bases. Making feminist sense of international politics*. University of California Press.
- Heidegger, Martin (2016). *Ser y tiempo*. Trotta. (Trabajo original publicado en 1927).
- Lacan, Jacques (2008). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En J. Lacan, *Escritos 1* (pp. 99-105). Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1949).
- Lagarde, Marcela (1993, agosto). *Identidad genérica y feminismo*. [Ponencia]. XIII Congreso Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, Ciudad de México.
- Millett, Kate (1995). *Política sexual* (Trad. A. Bravo García). Cátedra.
- Pateman, Carole (1995). *El contrato sexual* (Trad. M. L. Femenías). Anthropos / Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sen, Amartya (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Smith, Rogers. (1997). *Civic ideals: Conflicting visions os citizenship in U.S. history*. Yale University Press.
- Suárez-Navaz, Liliana (2008). Colonialismo, Gobernabilidad y Feminismos Poscoloniales. En L. Suárez-Navaz y R. Hernández-Castillo (eds.), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 24-67). Cátedra.
- Yuval-Davis, Nira (2004). *Género y Nación*. Flora Tristán. (Trabajo original publicado en 1997).